

Guayaquil, abril 21 del 2009

Señores  
LEXCOVERY S.A.  
Ciudad.

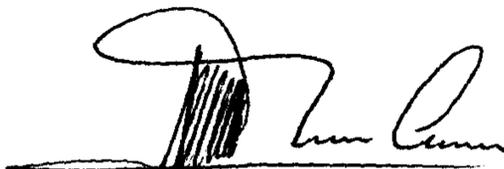
Estimados señores accionistas:

Dando cumplimiento a las funciones de comisario de la compañía L3EXCOVERY S.A. , me permito presentar a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico del 2008.

Que he procedido a revisar los registros contables y demás documentos de contabilidad, los mismos que confrontados con el Balance General, se encuentran elaborados bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos que demuestran que la compañía obtuvo resultado positivo en el presente período económico.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Atentamente.



Ing. Cristina Cueva  
Comisario  
Reg. 0.42405

